

# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2.008



*CENTRO STA M<sup>a</sup> MICAELA*

R.R. ADORATRICES

C/ GRAN CAPITAN, 63

04.008.- ALMERIA

PROYECTO EMAUS



## INDICE

	Pág
1.- INTRODUCCION DE LA MEMORIA	3
2.- OBJETIVOS	3
3.- DATOS DE LAS MUJERES ACOGIDAS	4
3.1. NUMERO DE MUJERES ATENDIDAS	4
3.2. MOTIVO DE ACOGIDA	4
3.3. NIVEL CULTURAL	5
3.4. PROCEDENCIA	5
3.5. TIEMPO DE ESTANCIA	6
3.6. EDAD	7
4.- RECURSOS	7
4.1. RECURSOS HUMANOS	7
4.2. RECURSOS TÉCNICOS	10
5.- ACTIVIDADES	10
6.- EVALUACION DEL PROYECTO	17
7.- MEDIDAS PARA MEJORAR EL PROYECTO	17



## 1.- INTRODUCCIÓN

El objetivo de la presente memoria es describir las actuaciones llevadas a cabo en el Centro Santa María Micaela – PROYECTO EMUS durante el año 2008, con el objeto de proporcionar una visión sobre el servicio prestado, haciendo así mismo una evaluación de dichas actuaciones.

Esta memoria y todas las actividades que en ella se van a detallar han sido elaboradas para la consecución del objetivo general que se plantea en el proyecto:

**“ACOGIDA INTEGRAL A MUJERES PROSTITUIDAS Y VICTIMAS DE LA TRATA CON FINES DE EXPLOTACION SEXUAL”**

Nuestro proyecto pretende ser un instrumento básico para la organización, planificación, regularización y evaluación de la tarea educativa.

La atención, acogida y apoyo a la mujer inmigrante traficada y prostituida es el área central de nuestro trabajo.

A través de un nuevo estilo de vida, se les ha brindado la posibilidad de profundizar en ellas mismas y en su situación, que tomen conciencia de su problemática, adquisición de nuevos valores, todo ello en un ambiente familiar, compartiendo sus vidas con mujeres en situaciones semejantes, a través de la convivencia y de un ambiente sociofamiliar de respeto y de los servicios que se le ofrecen, trabajo terapéutico, orientación y formación adecuada mediante diferentes actividades.

Durante el año 2008, hemos potenciado las aptitudes y preparación de las mujeres acogidas de cara a un trabajo y profesión. Hemos propiciado las condiciones que favorecen su crecimiento personal y se les ha preparado para la integración en el mundo laboral, social y familiar.

La motivación para llevar a cabo este proyecto ha sido la persona-mujer en si, el reconocerla como tal ahí donde consideramos es sumamente vejada y anulada como ser humano, explotada, humillada, usada y esclavizada hasta las últimas consecuencias. También hemos tenido en cuenta en nuestra labor cotidiana, nuestro Carisma propio como Adoratrices y nuestra pedagogía ante la acción educativa.

A lo largo de toda nuestra intervención se ha seguido una filosofía de trabajo basada en la defensa y promoción de sus derechos.

## 2.- OBJETIVOS

Los objetivos en los que nos hemos apoyado a lo largo del año han sido:



- Conocer y analizar el fenómeno de la trata y prostitución y las condiciones de vida de las mujeres inmigrantes a través del contacto activo y directo y de la observación sistemática de las mismas, en el propio medio.
- Contribuir, a través de acciones realizadas en su medio, a la mejora de las condiciones de vida de las personas que ejercen la prostitución favoreciendo su acceso a la red de servicios sanitarios, sociales y laborales normalizados.
- Acoger y ofrecer un lugar de residencia, protección y seguridad a estas mujeres, ofreciéndoles nuevas alternativas, para que puedan desarrollarse como personas libres y autónomas, en el que se facilite la atención de las necesidades básicas y su incorporación a la sociedad de manera normalizada.
- Ofrecer un espacio de referencia y apoyo social para las mujeres desde donde se promueva su participación e incorporación en la vida social, laboral, económica y cultural.
- Apoyar el proceso de cada mujer de forma personalizada, para ello se han analizado y buscado conjuntamente la respuesta a sus necesidades, impulsando además estrategias que favorezcan un cambio en su conducta, para su paulatina inserción social.
- Promover las condiciones necesarias para que las mujeres vivan su dignidad y autoestima de forma positiva.
- Visualizar, profundizar y analizar en la evolución del fenómeno de la prostitución y la industria del sexo así como de la trata de seres humanos con fines de explotación sexual.

### 3.- DATOS DE LAS MUJERES ACOGIDAS

#### 3.1. NÚMERO DE MUJERES ATENDIDAS

El Centro ha dado respuesta y apoyo residencial a 30 mujeres. En el trabajo de calle y desplazamiento a sus lugares de trabajo (corralones, invernaderos, carretera, pisos, casas, clubs...). En el proyecto encuentro junto con Oblatas, se ha contactado con 301 mujeres, 133 de la carretera y cortijos del poniente y 168 de los diferentes clubs, pisos y casas dando respuesta según lo han necesitado, especialmente en la tramitación de las tarjetas sanitarias, el acompañamiento a los centros de salud para las revisiones periódicas y analíticas y asesoramiento socio-laboral.

#### 3.2. MOTIVO DE ACOGIDA

De las 30 mujeres acogidas, el motivo de pedir acogida ha sido:



- Violencia de género: 1
- Prostitución: 12
- Problemas económico-familiar: 8
- Prostitución y Violencia de género: 4
- Trata y Prostitución: 4
- Prostitución y drogodependencia: 1

### 3.3. NIVEL CULTURAL

La mayoría de las mujeres acogidas vienen sin estudios. Su nivel cultural es bajo y con muchas lagunas y sin saber español o con pocos conocimientos de nuestro idioma, aunque aprenden con facilidad. Sin conocimiento alguno sobre las tareas cotidianas de un hogar (limpiar, cocinar, planchar, ...), sin hábitos saludables (dieta sana y equilibrada, aseo personal, etc.). No saben desenvolverse a la hora de tramitar su documentación. Se las ha preparado en todo esto a través de los diferentes Talleres ocupacionales y formativos que ofrece el centro.

Cinco mujeres poseen estudios universitarios, 15 mujeres tienen un nivel cultural medio y 10 mujeres carecen de estudios.

Ocho mujeres han sido empleadas en servicio doméstico, una trabaja en una cafetería, una mujer fue contratada en los invernaderos.

Todas han participado en los diferentes Talleres Ocupacionales. Otras realizan su primera experiencia laboral en el servicio doméstico.

Algunas han alcanzado su independencia y autonomía económica y están viviendo en pisos que comparten con otras mujeres, o con sus respectivas parejas. Otras hacen experiencia de irse integrando con sus familias haciendo un trabajo de seguimiento con ambas. Contamos además con un piso de inserción para cinco mujeres que por el momento no disponen de recursos para vivir de forma autónoma, muy cerca del Centro bajo la supervisión de una educadora y de la directora del Centro.

### 3.4. PROCEDENCIA

El Proyecto ha atendido a mujeres especialmente, víctimas de tráfico de personas con fines de explotación sexual, en su mayoría de Europa del este, Nigeria y América latina, especialmente de los siguientes países: Bolivia, Rumania, Rusia, Chile, Colombia, Hungría, República Checa, Ucrania, Bulgaria, Brasil. Las cinco mujeres españolas que han sido acogidas provenían de: Almería, Huelva, Sevilla, Málaga y de la provincia de Galicia.

Las mujeres han llegado a nosotras a través de distintas entidades:



Proyecto Encuentro (Adoratrices y Oblatas)	6
Proyecto Emaús (Adoratrices Almería)	5
Adoratrices Málaga	2
Adoratrices Granada	1
AIMUR	2
Ella Misma	4
Mercedarias S. Isidro (Almería)	1
IAM Huelva	1
Guardia Civil de Roquetas de Mar (Almería)	1
Una amiga	1
EMUME Guardia Civil (Almería)	1
Policía Nacional Almería	1
SSCC Levante Sur Carboneras	1
Diputación Servicio Provincial de Mujeres Almería	2
Policía Nacional de Granada	1

### 3.5. TIEMPO DE ESTANCIA

El tiempo de estancia aproximado de las mujeres ha sido:

Tiempo de estancia	Nº de mujeres
Menos de 1 mes (Acogida)	14
Entre 1 y 6 meses (Comunidad)	13
Entre 7 y 12 meses	0
Más de 1 año (Inserción)	3



Hay que tener en cuenta que el tiempo que pasan las mujeres en acogida tiene como objeto que reflexionen y decidan si continúan en la casa. Algunas mujeres deciden abandonar y otras retornan a sus países, algunas de ellas deciden irse con alguna amiga a compartir piso, por lo que el tiempo de estancia queda muy corto.

### 3.6. EDAD

Edad	Nº de mujeres
Menos de 18 años	1
De 18 a 24	11
De 25 a 30	12
Más de 30	6

## 4.- RECURSOS

### 4.1. Recursos Humanos

- Personal religioso:
  - Directora.
  - Trabajadora Social
  - Educadoras especializadas.
  - Auxiliar.
  
- Personal contratado:
  - Educadora.
  - Cocinera.
  - Trabajadora Social
  - Educadora (SAE 8 meses)
  - Limpiadora
  - Conserje (SAE 8 meses)



- Voluntariado:
- Un grupo de 4 personas voluntarias han apoyado a las mujeres en las diferentes asignaturas, además de realizar otras actividades como Taller de informática, Taller de gimnasia, charlas formativas, Taller de habilidades sociales (autonomía personal), Taller de Manualidades, Taller de integración afectivo-sexual, Taller de español, Taller de Inglés, Taller de Habilidades Domésticas, Taller de inserción laboral, acompañamiento en el tiempo libre, deportes, salidas culturales, etc.

La labor desarrollada por el personal ha sido la siguiente:

- Educadoras:
  - Preparar la adaptación al centro a distintos niveles: higiene, horarios, hábitos saludables,...
  - Elaboración del Proyecto en coordinación con el equipo Técnico. Conocer las necesidades de cada mujer en orden a establecer los objetivos o prioridades a trabajar en su proyecto educativo.
  - Informar del funcionamiento del Centro a las mujeres, dándoles a conocer el contrato de estancia y las normas del mismo.
  - Realizar el acompañamiento y el seguimiento de la mujer al ingreso y a lo largo de su proceso favoreciendo su proceso de integración.
  - Desarrollar los objetivos educativos, implicándose con la mujer en la vida cotidiana del Centro.
  - Hacer participar a la mujer en su proceso educativo, motivándola y estableciendo los medios oportunos para crear un clima de confianza y comunicación que favorezca la interacción educadora - mujer.
  - Desarrollar el seguimiento socio-sanitario y laboral de la mujer con regularidad.
  - Preparar el proceso de independencia y autonomía de la mujer de acuerdo con los objetivos y estrategias que se plantean con la misma.
  - Reforzar habilidades de ahorro y administración.
  - Participar y colaborar activamente en todo lo determinado en el proyecto Educativo del Centro y en la programación anual.
  - Poner en marcha todos aquellos programas que se determinen en la Programación Anual y que responden a las necesidades y problemáticas que presentan las mujeres.
  - Programar y realizar todas aquellas actividades socioculturales, lúdicas y/o tiempo libre que de forma anual se determinan.
  - Preparación y realización de talleres.
  - Contactos y seguimientos en los trabajos.





- Orientar a la mujer en el empleo de su tiempo libre.
- Acompañamiento en la apertura de cartillas bancarias.
- Control del dinero de la mujer y enseñanza en la administración del mismo.
- Acompañamiento en las visitas culturales y de ocio.

Las funciones que la Trabajadora social ha realizado son:

- Obtener un conocimiento de la mujer, de su familia y ambiente descubriendo toda su realidad antes de entrar en el Centro.
- Participar en la evaluación de los aspectos relacionados con la familia y en la planificación, elaboración, desarrollo y evaluación del plan de intervención de cada mujer.
- Trabajo en el proceso de integración de la mujer en su proceso de inserción, búsqueda de posibilidades y alternativas. (trabajo) Orientación Laboral: cursos de formación, búsqueda de empleo.
- Elaborar los informes y documentos necesarios derivados de su labor profesional.
- Organizar junto con la psicóloga y el equipo educativo el plan de inserción de cada mujer: retorno a su familia, autonomía, traslado de Centro, pisos de autonomía, etc.
- Supervisar la legislación relacionada con el programa.
- Organizar y gestionar los recursos necesarios para apoyar a la familia, así como atender a la mujer una vez que se produzca la salida del Centro. Realizar para ello un Seguimiento.
- Favorecer su adaptación a las pautas imperantes en España, respetando sus orígenes.
- Búsqueda de recursos en la incorporación al mundo laboral.
- Solicitar ayuda médica mediante otros recursos.
- Apoyarles y orientarles en las dificultades que vayan encontrando en el desarrollo de su relación con las instituciones, entidades, organismos, etc., que cualquier ciudadano utiliza en su vida diaria (bancos, hospitales, SAE, regulación de su documentación, servicios sociales, contratos, etc.).
- Actividades culturales.
- Recurso para poder alquilar un piso tanto a corto como a largo plazo o bien la compra de una vivienda.
- Gestión y tramitación de la cartilla de la Seguridad Social.
- Empadronamiento de cada mujer.
- Captación de trabajos para las mujeres y posterior seguimiento laboral.
- Acompañamiento en la formación pre-laboral.



#### 4.2. Recursos Técnicos

- Biblioteca.
- Ludoteca.
- Instalaciones deportivas.
- Equipo de audiovisuales.
- Talleres Ocupacionales.

#### 5.- ACTIVIDADES

Los talleres o actividades sobre los que se ha desarrollado el mayor tiempo del programa se han establecido de acuerdo a un horario que se establece a lo largo del año; estos Talleres se han cumplimentado con otras actividades propias del Centro y talleres complementarios. Estos últimos han sido desarrollados a petición de las propias de las mujeres y de sus necesidades.

Se destacan los Talleres llevados a cabo a nivel cultural y laboral debido a su situación y edades tan características. El proceso que se ha realizado con cada una es de forma personalizado, tanto por lo complejo de las situaciones y problemáticas personales y por el idioma como por las diferentes edades, niveles culturales y formas de entender la vida.

Hemos tratado de favorecer su proceso de crecimiento por medio de la promoción, con propuestas creativas, viendo sus intereses y necesidades personales, dentro de las exigencias de la sociedad y de lo que ellas mismas son capaces de desarrollar.

Se les ha promocionado en la búsqueda de empleo para incorporarlas en los diferentes trabajos, haciendo un seguimiento continuo en ellos, enseñándoles habilidades sociales y domésticas, teniendo en cuenta sus necesidades a la vez que sus aptitudes y posibilidades.

Durante el año se han ido desarrollando todas las actividades que constan en los diferentes Proyectos con toda regularidad.

Así mismo, han tenido lugar una serie de actividades formativas, que responden a la puesta en práctica de los contenidos del Currículo educativo, incidiendo en la profundización de aspectos básicos de cara a la formación integral, desarrollando la capacidad de actuación de la mujer.

Se ha pretendido ayudar a las mujeres a descubrir su propia identidad, desarrollar su espíritu crítico, modificar los posibles desajustes existentes, y ayudarles a utilizar los recursos y prestaciones sociales.



Las actividades que han tenido lugar a lo largo del año 2008 tienen el objetivo de desarrollar en la mujer las actitudes y habilidades que les haga posible alcanzar un grado de madurez.

Las actividades las hemos divididos en áreas:

- ❖ Clases de apoyo y español: Estas se dan todas las mañanas como refuerzo en el aprendizaje del español. Se les ayuda a mantener una conversación y a que realicen correctamente la construcción de las frases y usen los verbos en el tiempo adecuado.
- ❖ Talleres: Con los talleres semanales se ha potenciado la destreza de las mujeres. Se les propone que aprendan divirtiéndose a partir de las manualidades, la informática, la cocina, gimnasia, orientación laboral y habilidades domésticas.

☆ Taller de Manualidades y Abalorios: Estos talleres nacen con el propósito de dar a conocer las raíces artesanas de nuestra sociedad, tratando de vitalizar y valorar el instinto creativo y la necesidad artística que cada individuo posee. El colectivo con el que trabajamos se caracteriza, entre otras cosas, por la apatía a la hora de ocupar su tiempo libre; por ello pretendemos ofrecerles otras muchas alternativas al sedentarismo. Además de ocupar su tiempo en actividades productivas, estas mujeres se dan cuenta de que son capaces de hacer cosas productivas.

En un principio las mujeres son realizadas a este tipo de talleres, pero poco a poco se van vinculando y son ellas mismas las que proponen otras actividades o tareas.

☆ Taller de Gimnasia y baile: Esta actividad es solicitada por las mujeres y es una forma de que aprendan a tener un estilo de vida saludable. En las distintas actividades aprenden unas normas y valores básicos de juego, que a otros niveles están presentes también en sus vidas. En ocasiones contamos con la colaboración de uno de los voluntarios.

Este taller resulta muy satisfactorio y gratificante para las mujeres ya que descargan tensiones y proporciona un ambiente idóneo para hacer que el grupo cohesione.

Por parte del equipo interdisciplinar se está estudiando la manera de acompañar este taller con asistencia a instalaciones de recreo como es el caso de una piscina municipal; esperamos contar para próximos cuatrimestre con mayor presupuesto que nos ayude a llevar a cabo este objetivo, ya que consideramos que además de ser una válvula de escape para estas mujeres, supondría también un cultivo para el reforzamiento de sus relaciones sociales.

Algunas de las Actividades llevadas a cabo han sido:

- Estiramiento y Calentamiento.
- Baloncesto.
- Fútbol Sala.
- Voleibol.
- Atletismo.
- Batuka.
- Salsa.



☆ Taller de Orientación Laboral y búsqueda de empleo: El tema del trabajo junto con su situación legal, son los principales temas de preocupación para la mayoría de las mujeres atendidas, por este motivo surge este taller.

El estado personal en el que las mujeres llegan en un primer momento (fase de acogida) no es el más favorable para buscar y conservar un trabajo remunerado. La experiencia lo ha demostrado así; son numerosas las mujeres que han pasado por el Centro que por causas personales fracasan en su primer intento de incorporación al mercado laboral “normalizado”. No obstante, hay que destacar satisfactoriamente que algunas de ellas si lo consiguen y actualmente tienen trabajos de forma continuada.

Por esta razón consideramos de vital importancia los contenidos teóricos de los que versa este taller, que son:

- *Aptitudes fundamentales para la búsqueda de empleo:* se trata de que la mujer reflexione sobre sus metas en relación al trabajo en concordancia con sus aptitudes y capacidades personales.
- *El valor del trabajo:* se pretende hacerles entender que el trabajo es importante para su bienestar, no sólo por el valor económico que conlleva, sino por la estabilidad personal que puede ofrecerles. Tienen que comprender el valor de compromiso del trabajo sin lugar a dudas conservando su dignidad.
- *Características de personalidad con influencia en el empleo:* la carga emocional y personal de muchas de las mujeres atendidas influye negativamente en la búsqueda de empleo, se trata entonces de reorganizar sus prioridades y enseñarlas a priorizar sus necesidades.
- *El mercado de trabajo:* una característica de la gran mayoría de las mujeres es que no tienen su documentación en regla; por ello se les informa de los tipos de trabajo a los que pueden acceder y como hacerlo ( elaboración currículo vital, colocación de carteles de búsqueda de empleo, acompañamiento y orientación en posibles entrevistas etc.) Se les informa de otras vías “ no normalizadas” de búsqueda de empleo. En este apartado también se les asesora de las posibles vías, dependiendo de su nacionalidad y condiciones personales, que tienen para conseguir un permiso de trabajo. En este sentido se ha logrado trabajar con algunas mujeres rumanas, de las cuales dos han conseguido sus permisos y otra esta en trámites.
- *Motivación y tiempo empleado:* son dos factores importantes sobre los cuales se trabaja de forma continua. Se intenta motivar continuamente a las mujeres para que cesen en su empeño, y empleen el tiempo necesario para la búsqueda de empleo, siempre sin llegar a obsesionarse.



☆ Taller de Informática: Este taller surge como respuesta a la importancia cada vez más acentuada de las nuevas tecnologías. Es un taller que en un principio resulta poco atractivo para las mujeres atendidas, ya que muchas de ellas han tenido poco contacto o nulo con un ordenador.

No se pretende que sean expertas en informática, simplemente que conozcan como funciona un ordenador y que utilidades pueden sacar de ello. El taller se divide en dos grandes bloques, que se imparten simultáneamente, y son:

☒ BLOQUE I: “INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA”

1. Un ordenador.
2. El entorno de Word.
3. Crear nuevos documentos.
4. Opciones de guardado.
5. Opciones de impresión.
6. Formatos de las fuentes.

☒ BOQUE II: INTERNET “NUEVO MEDIO DE COMUNICACIÓN”

1. Usos más habituales de Internet.
  2. Sistemas de búsqueda en Internet.
  3. Tipos de buscadores.
  4. Como encontrar información en Internet.
  5. Trucos y ayudas en la búsqueda.
  6. Mensajería instantánea.
  7. MSM Messenger.
  8. Uso de Messenger.
- Etc.

Este taller ofrece resultados positivos, son muchas las mujeres que aprenden, por ejemplo a elaborar sus propios C.V.. La informática hoy día es esencial en cualquier ámbito de la vida, y ese es el objetivo del curso, hacer que la informática les sirva, les ayude a desarrollarse profesionalmente, les haga avanzar sea cual sea el campo de aplicación. Se las introduce en el mundo complejo del internet, aprenden a crear su correo y a navegar por la red; se les ofrecen las webs de trabajo que existen. Al mismo tiempo les sirve para poder comunicarse con sus familias, motivándolas de una forma positiva.

☆ Taller de cocina: Este taller ha sido creado con la perspectiva de que las mujeres se acostumbren a comer de una manera sana y equilibrada, para ello vemos la importancia de



enseñarles la variedad de alimentos con los que contamos en nuestra región así como enseñarles a cocinar. Es un taller muy práctico, pues una de las salidas laborales a las que acceden es el servicio doméstico, aprenden cocina española que es lo que reclaman las familias donde trabajan. Al mismo tiempo aprenden a utilizar los distintos electrodomésticos y los utensilios para cocinar.

☆ Taller de Estudio: La gran mayoría de las mujeres atendidas son extranjeras por lo que consideramos de vital importancia el aprendizaje del castellano, ya que el no conocimiento del idioma les presenta dificultades en casi todas las áreas en las que se desenvuelven estas mujeres, por ejemplo encuentran mayor dificultad para encontrar trabajo, no comprenden bien las informaciones que les llegan y hacen interpretaciones a la ligera que en muchos de los casos no se adecuan a la realidad etc. Por todos estos motivos consideramos de vital importancia y así lo demuestra, la carga lectiva de este taller, que las mujeres aprendan tanto a hablar como a escribir el castellano, por lo menos a un nivel básico.

El taller se va dividiendo en diferentes temas o bloques de materias, en un primer momento todas las mujeres reciben un primer bloque, si se estima que lo supera fácilmente se hace una progresión de lecciones. No todas las mujeres atendidas tienen el mismo nivel de instrucción, por lo que el estudio es personalizado con cada una de ellas.

- ❖ Inserción laboral: Algunas de las mujeres se incorporaron al mundo laboral. Otras han realizado su trabajo en servicio doméstico. Este último taller lo vemos como adquisición de hábitos, adquirir responsabilidades y autonomía personal.
- ❖ Taller de habilidades domésticas compartidas. Se ha introducido esta actividad en educación, porque estas mujeres han vivido situaciones tan problemáticas que desconocen algunas tareas domésticas y de aseo personal que hay que efectuar a diario. En este taller aprenden a mantener limpia y en orden una casa, al mismo tiempo a utilizar los productos de limpieza y los utensilios. Se las educa en el ahorro doméstico.
- ❖ Taller de Habilidades Sociales: No es ningún secreto que una de las partes más importantes de nuestra vida son las relaciones sociales. En cada una de las cosas que hacemos hay un componente de relaciones con los demás que determina en gran medida (facilitando o entorpeciendo) nuestra búsqueda de la felicidad. El colectivo al que va dirigido nuestro programa presenta un gran déficit en cuanto a la forma de comportarse y relacionarse con los demás. Son mujeres que por su trayectoria personal han adquirido hábitos relacionales tales como agresividad, baja autoestima, ansiedad, comportamientos compulsivos, dificultades para expresar sentimientos y emociones etc. La mayoría de las mujeres atendidas no han tenido modelos adecuados de referencia, o dichos modelos no han sido directos; en otros casos, las



habilidades sociales si existen pero hay factores que inhiben o interfieren en sus conductas.

Desde nuestro punto de vista, todos estos comportamientos pueden mejorar a través de experiencias que van modelando su personalidad hasta hacerlas expertas en estas habilidades sociales. Esta es la principal premisa que fundamenta la necesidad de llevar a cabo un Taller de Habilidades Sociales. En este caso, se ha desarrollado los Jueves en horario de 18:30 a 19:00 horas. Los contenidos de dicho taller se adaptan en gran medida a las dificultades, en esta materia, que el equipo interdisciplinar observa en cada una de las mujeres atendidas y que pueden ser tratadas en conjunto. El taller ha sido llevado a cabo hasta el mes de diciembre por la psicóloga del Centro, y a partir de dicha fecha por una de las educadoras.

Los objetivos específicos que queremos conseguir con este taller son los siguientes:

1. Dar a conocer que son las habilidades Sociales.
2. Auto-descubrimiento y reforzamiento de las cualidades que mejor las definen.
3. Trabajar el nivel de autoestima que tienen cada una de ellas.
4. Darnos a conocer mostrándonos tal y como somos.
5. Crear motivación necesaria para el trabajo personal.
6. Afianzar hábitos saludables de estilos de vida.
7. Técnicas para la resolución de conflictos.

Charlas:

Todas las charlas están previstas en un horario que permita a todas las usuarias asistir a ellas debido a toda la problemática que estas tienen:

\* Educación Sexual: Mediante charlas se aclaran dudas y se les habla sobre nuevos temas. Los temas tratados han sido: “Nociones básicas sobre sexualidad, Enfermedades de transmisión sexual, Casos prácticos de sexualidad, Relaciones estables de pareja, etc.

\* Para dejar de fumar: El objetivo fundamental para nuestra comunidad y para la sociedad de hoy en día es proporcionar la salud como un valor apreciado por nuestras mujeres, de forma que adquieran hábitos y costumbres para su bienestar físico y mental. Teniendo en cuenta que las mujeres que viven con nosotras son mujeres que por su situación, han consumido de forma habitual y bastante el tabaco,...

\* Dieta sana y equilibrada: Debido al aumento considerable que hay en día nos encontramos a causa de las alteraciones de comportamiento alimentario de algunas mujeres jóvenes, vemos oportuno tratar este tema tan importante.

\* Primeros auxilios y Riesgos domésticos: Teniendo en cuenta que la mayoría de las mujeres trabajan cuidando enfermos, niños o realizando tareas del hogar, vemos la importancia de que tengan conocimientos básicos sobre estos temas.





### *Taller socio-psicopedagógica*

Este es el área que tiene una importancia más relevante para las mujeres ya que, llegan al centro con una tremenda carencia de valores y habilidades sociales. La situación problemática es tan fuerte que no son capaces de aceptarla y asumirla en su vida.

Para conseguir una recuperación de la persona como tal, se elaboran distintas actividades:

\*Terapia individual o/y grupal: éstas tienen lugar una vez a la semana, están moderadas por una psicóloga del servicio provincial de mujeres de la diputación que las lleva a cabo de una forma voluntaria. En estas sesiones son ellas quienes marcan el ritmo de trabajo, tratando de este modo temas personales o de interés social para ellas.

\* Acompañamiento personal por la educadora: Cada mujer necesita que alguien la encamine y esta es la misión de la educadora. Esta, ha tenido al menos, una reunión semanal con cada mujer aunque, en cada momento, ha de ir limando las asperezas que van surgiendo en la vida de la misma.

\* Revisión de grupo: Para que el grupo marche se ha de revisar al menos, mensualmente. Con esto se pretende ir buscando otros aportes psicológicos que ofrezcan equilibrio en la vida de cada mujer.

\* Habilidades Sociales: ésta tarea es utilizada diariamente por las educadoras del centro, mediante la cual las mujeres adquieren día tras día y mediante el ejemplo las destrezas necesarias para su vida en sociedad y para que sus relaciones con los/as demás sean armoniosas.

\*Salidas culturales, de ocio: Acompañadas por las educadoras y voluntarios, se han tenido diferentes actividades:

- Visita a la ciudad de Almería y alrededores.
- Visita a los diferentes Museo con los que cuenta la ciudad, para las exposiciones tanto fijas como itinerantes: Museo del aceite, Museo Arqueológico, Museo, refugios, ...
- Visitas a exposiciones: de la Caixa, la Diputación Provincial de Almería (Día de la Mujer-Trata de Mujeres y Derechos Humanos), de la General de Granada, de Unicaja, ...
- Salida al Cine.
- Acompañamiento a Certámenes Eclesiástico en recuerdo de “Las Mártires Adoratrices”.
- Paseos por diferentes lugares de la ciudad (Rambla, Paseo Marítimo, Paseo de Almería, ...).
- Asistencia a cabalgata de Reyes, a los Pasacalles del Carnaval y La Semana Santa.
- Salida y visita a la localidad de Arboleas para contacto con el campo, el medio ambiente y la localidad (recoger naranjas, limones, acelgas,...)





- Asistencia a diferentes actividades deportivas en nuestra ciudad: Fútbol (U.D Almería), Voleibol (Unicaja Arukasur), Baloncesto (Baloncesto Blanes), Balonmano, Media Maratón Ciudad de Almería, ...
- Con el buen tiempo hemos ido a las diferentes Playas con que cuenta nuestra Provincia y la piscina.
- Asistencia al XX Certamen de la Canción Micaeliana “Abriendo Fronteras” en Granada.

## 6.- EVALUACION DEL PROYECTO

En general, la labor llevada a cabo durante el año 2008, puede ser considerada como positiva. Dicha evaluación favorable ha dependido estrechamente de la voluntad existente por parte de las mujeres para contribuir a su propio proceso formativo. Se ha constatado en dichos casos la maduración personal, y la posterior integración socio-laboral.

El proceso en su crecimiento personal ha posibilitado una mayor integración socio-laboral y familiar de cara a su emancipación y autonomía personales. También se ha constatado que es de gran valor el trabajo coordinado con instituciones y asociaciones que desarrollan su labor en el mismo ámbito de actuación. Resulta muy positivo y enriquecedor el aunar criterios y seguir unas mismas pautas de trabajo y el estar informados ambas partes de forma constante.

Los criterios a la hora de evaluar el proyecto llevado a cabo han sido:

- Los recursos metodológicos utilizados.
- Los objetivos propuestos y modificaciones realizadas.
- Actividades realizadas en los diferentes Talleres.
- Referidos al trabajo en Equipo.
- De los cauces de comunicación empleados.
- De los instrumentos de evaluación: observación inicial, de seguimiento y final.
- Del objetivo general.

## 7.- MEDIDAS PARA MEJORAR EL PROYECTO

Creemos que el proyecto es bueno y necesario para todas las mujeres acogidas ya que es un estímulo muy positivo en sus vidas especialmente los primeros meses cuando ellas dejan la vida anterior y costumbres y deciden rehacer y organizar su vida de cara a un futuro.



## MEMORIA ANUAL 2008

También para las mujeres que aún permanece en la calle ejerciendo la prostitución. Se han hecho visitas a los lugares de marginación y prostitución y se ha contactado con mujeres inmigrantes que estando aún en situación de marginalidad no se sienten capacitadas o libres para y dar el paso para abandonar esa situación. Se les ha ofrecido primordialmente información sobre asistencia y revisión sanitaria, acompañamiento a los centros de salud y bolsa de trabajo. Además de atención a todas aquellas demandas que han ido presentando, derivándolas a entidades y centros idóneos según la necesidad específica requerida.

Por ello pensamos que en sucesivas convocatorias podríamos contar con vuestra colaboración económica y así como de otros organismos que quieran colaborar.

Siempre que obtengamos recursos económicos podremos mejorar nuestro quehacer con estas mujeres inmigrantes que necesitan un buen apoyo a todos los niveles en sus vidas: acogida, atención y cuidado, promoción, orientación laboral y su integración en la sociedad y la promoción y defensa de sus derechos como cualquier persona humana.

Almería, 2 de Enero de 2.009